



Ortega

~~Quirós~~

Martinez Jago

Muñoz

Puche

P.A.A.C.
Hoy Muñoz

sesion ord.^a de 18
de Abril.

En la villa de Yeda a diez y ocho de Abril de mil ochocientos cincuenta y nueve, reunidos en sus salas consistoriales los Srs. que componen el Ayunt.^o Const.^o de la misma villa bajo la presidencia del Sr. D. Simon Cobo Alcalde Const.^o int.^o, para celebrar la sesion ordinaria de este dia, se dio principio por la lectura del acta anterior, y hallandola conforme quedo aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de una circular del Sr. D. D. Pral. de Propied. y Dron. del Estado de la Prov.^a de Ocho del actual inserta en el Boletin Oficial de la Misma numero cincuenta y ocho, por la que previene que ingresen en Perseverancia los contingentes de sembrados que adenda esta villa por el contingente de trigo del año proximo pasado; en su virtud el ayunt.^o acordó: que mediante a no tener metalico dho. establecimiento para satisfacer dho. contingente, se vendan treinta fanegas de trigo de las existencias que hay en este Ponto de Labradores y con su importe se paguen los contingentes de los años ultimos, para lo cual se dara el oportuno aviso por

obra que se ven
de trigo del
Cont. p.^a pagar
el contingente de sembrados

